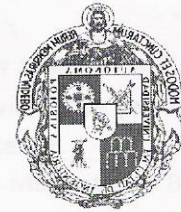




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUÍS POTOSÍ
FACULTAD DE INGENIERÍA



En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 18 hrs. del día 11 del mes de Junio del 2010, se reunieron en la sala de juntas N° 2 de la Facultad de Ingeniería los integrantes de la Academia de Electrotecnia del Área Mecánica Eléctrica con objeto de llevar a cabo la sesión de la Academia programada para esta fecha.

La sesión fue presidida por Dr. Enrique Eduardo Carbajal, Presidente de la Academia.

1. Se procedió a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes profesores, donde firman de conformidad con la presente acta:

Juan Carlos Arellano González

Luis Martínez Mendoza

Marco Antonio Gallegos Lara

Enrique Eduardo Carbajal Gutiérrez

Raúl Montante Salazar

José Antonio Álvarez Salas

Aurelio Hernández Rodríguez

Juan Jesús Hernández Montoya

Víctor Manuel Álvarez Acevedo

Samantha Berenice Luna Gutiérrez

El Secretario de la Academia M.I. Samantha Berenice Luna Gtz. al estar presente más de la mitad de los asistentes, declara válida la sesión, y los acuerdos que en ella se tomen.

2. Se dio lectura al acta de la sesión anterior de fecha 13 de Mayo de 2010, la cual fue aprobada por unanimidad.
3. Aprobación de programas:
Se aprobaron y firmaron los programas de Circuitos Eléctricos I, Circuitos Eléctricos II, Máquinas Eléctricas I, Máquinas Eléctricas II que habían sido revisados en la sesión de

academia anterior. Los programas de Ingeniería Eléctrica I y Electricidad Y Magnetismo A, fueron aprobados en ese momento, al ser revisados y actualizados previamente por los profesores que imparten las materias, como fue acordado en la sesión anterior.

Los programas de las materias: Máquinas Eléctricas A, B y C, Electricidad y Magnetismo B y Teoría Electromagnética, no fueron revisados, al no presentarlos revisados en la academia ninguna de los profesores que la imparten con la correspondiente revisión bibliográfica, como fue acordado en la sesión anterior.

Se acuerda que en la siguiente sesión se realizará la revisión de estos programas.

4. Asuntos Generales:

- Se asienta que en la sesión de academia a la que se citó el 3 de junio únicamente asistieron nueve integrantes: Rubén Mendoza Silva, Gabriel Calzada Lara, Roberto Antonio Quintero Martínez, Juan Carlos Arellano González, Aurelio Hernández Rodríguez, Juan Jesús Hernández Montoya, Enrique Eduardo Carbajal Gutiérrez, José Antonio Álvarez Salas, Samantha Berenice Luna Gutiérrez, por lo que se declaró nula por falta de quórum.
- Se asienta que la materia de Circuitos y Actuadores Eléctricos no pasó el proceso de revisión de la academia, debido a que es una materia creada recientemente para la carrera de Ingeniero en Mecatrónica, y esta carrera tiene este privilegio por estar en formación su plan de estudios. El programa fue aprobado por el coordinador y los profesores de la carrera. La aprobación se realizó 06 de julio del 2009.
- El M. C. propone se realice una revisión del programa de Circuitos y Actuadores Eléctricos.
- Se acuerda que para la siguiente sesión se realizará la revisión por pares.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 17:30 horas del día de la fecha.

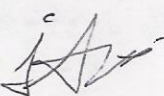
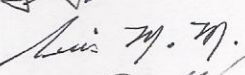
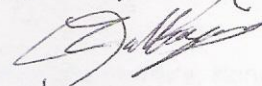
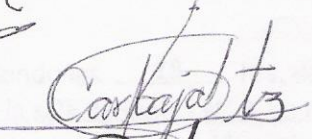

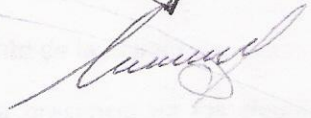

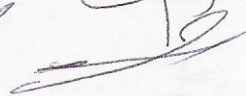
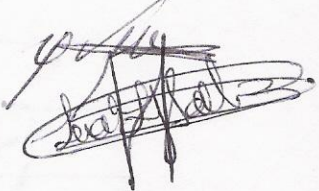
Doy Fe



M.I. Samantha Berenice Luna Gutiérrez
Secretaría de la Academia de Electrotecnia

Asistencia Academia Electrotecnia.

11 de Junio de 2010.

- Juan Carlos Arellano González 
- Luis Martínez Mendoza 
- MARCO ANTONIO GALLEGOS LARA 
- Enrique Eduardo Carbajal Gutiérrez 
- RAUL MONTANTE SALAZAR 
- José Antonio Alvarez Salas 
- Aurelio Hernandez Rodríguez 
- Juan Jesús Hernández 
- VICTOR MANUEL ALVAREZ ACEVEDO 
- Samantha Berenice Luna Gutiérrez.